

**ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018**

| <b>Punto</b> | <b>Orden del día</b>  | <b>Acuerdo</b>   |
|--------------|---|--|
| 1            | Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 14 de septiembre de 2017.                      | Se aprueba por asentimiento  |
| 2            | Aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad celebrada el 20 de octubre de 2017.                    | Se aprueba por asentimiento  |
| 4            | Aprobación, si procede, del RSGC-P02-02 Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados) del curso 2016-17. | Se informa de la participación de la Facultad en actividades de Orientación Preuniversitaria, la organización de las Olimpiadas de Economía, las visitas guiadas de estudiantes de segundo de bachillerato que se han desarrollado en las instalaciones de la Facultad, la reunión mantenida con orientadores de institutos de enseñanzas medias celebradas en el Centro, así como la impartición en diversas conferencias o charlas aplicadas en institutos de enseñanzas medias sobre diversas temáticas, entre ellas, las relacionadas con salidas profesionales y responsabilidad social.<br><br>Se aprueba por asentimiento el Informe. |
| 5            | Aprobación, si procede, del RSGC-P11-01: Informe cualitativo del BAU de los Grados y Másteres del curso 2016-17.  | Se aprueban por asentimiento los respectivos informes cualitativos del BAU referidos al curso académico 2016-2017 de los Grados y Másteres que imparte la Facultad   |

|    |   |  |
|----|---|--|
| 6  | Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Administración y Dirección de Empresas del curso 2016-17.   | Se acuerdan abordan conjuntamente los puntos 6 a 11 del orden del día.<br><br>Los Coordinadores de los títulos en el uso de la palabra destacan fundamentalmente los puntos fuertes, débiles y acciones de mejora detectados. No obstante en el Autoinforme se incorpora el histórico para el seguimiento de las acciones de mejora, y especialmente, las relacionadas con lo establecido en los respectivos Informes de Renovación de la Acreditación de los títulos de Grado y Másteres. |
| 7  | Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Grado en Finanzas y Contabilidad del curso 2016-17.  | Se aprueban por asentimiento   |
| 8  | Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Contabilidad y Auditoría del curso 2016-17.  | Se incorporan los respectivos Autoinformes en las webs de los títulos.   |
| 9  | Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Dirección de los Recursos Humanos del curso 2016-17.   |  |
| 10 | Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Dirección de Empresas del curso 2016-17.   |  |
| 11 | Aprobación, si procede, RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Máster en Creación de Empresas, Nuevos Negocios y Proyectos Emprendedores (Másterup) del curso 2016-17.            |  |
| 12 | Aprobación, si procede de RSGC-P06-01 Objetivos anuales, propuestas de seguimiento y criterios de selección del centro relacionados con la movilidad de los estudiantes (gestor 2017-2018). | Se aprueba por asentimiento  |
| 13 | Aprobación, si procede, de la composición de las Comisiones evaluadoras para la defensa de los Trabajos Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Trabajos de                                   | Se aprueba por asentimiento  |

|    |  |  |
|----|--|--|
|    | Investigación en las convocatorias de Diciembre 2017 y Febrero 2018.   |  |
| 14 | Aprobación, si procede, de la asignación temas y tutores a los estudiantes para para la realización de Trabajos Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Trabajo de Investigación en curso académico 2017-18. | Se aprueban por asentimiento   |
| 15 | Aprobación, si procede, de reconocimiento de prácticas extracurriculares como prácticas curriculares   | Vista la documentación presentada por los alumnos que han pedido dicho reconocimiento, una vez se ha comprobado que se cumplen los requisitos establecidos en el Reglamento Interno de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la Comisión aprueba el reconocimiento por asentimiento de solicitudes presentadas de estudiantes de GADE, FYCO, así como de dos solicitudes de estudiantes de másteres, uno del Máster en Dirección de los Recursos Humanos y otro del Masterup   |
| 16 | Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de solicitudes presentadas por acreditación de actividad profesional   | Analizada la solicitud y documentación de estudiante del Grado en Finanzas y Contabilidad y una vez que se ha comprobado que se cumplen los requisitos establecidos en la INSTRUCCIÓN del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales relativa al procedimiento y criterios para el reconocimiento de estudios en los Grados por experiencia laboral o profesional de 17 de noviembre de 2015, y que las tareas que ha desempeñado están directamente relacionadas con las competencias de la titulación, la Comisión aprueba por asentimiento el reconocimiento de dichos créditos |
| 17 | Aprobación, si procede, de la autorización de admisión y matriculación por cambio de Universidad   | Se acuerda por asentimiento la autorización a la admisión y matriculación por cambio de Universidad de un estudiante al Grado en Finanzas y Contabilidad, al no haberse  |

|    |   |  |
|----|---|--|
|    |   | cubierto la totalidad de las plazas en el título en el curso académico 2017-18.  |
| 18 | Aprobación, si procede, del informe sobre incompatibilidades en las actividades y cursos aprobados inicialmente por la Comisión de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnos (COAPA) y que puedan tener coincidencia con los títulos impartidos en la Facultad. | Se aprueba por asentimiento otorgar informe favorable al no detectarse incompatibilidades de las actividades de la COAPA de enero y marzo de 2018 con los títulos que se importe por la Facultad   |
| 19 | Autorización, si procede, para la realización de una práctica curricular de un estudiante de Máster en una empresa/institución con la que mantiene una relación laboral   | Se aprueba por asentimiento autorizar a la estudiante matriculada en el Máster en Contabilidad y Auditoría, a que realice la práctica curricular en la empresa con la que mantiene una relación laboral, pues queda acreditado que el proyecto formativo no tiene relación con las tareas que desempeña en la actividad profesional que desempeña en la empresa, y además, lo realizará fuera de su horario laboral. |